

Guayaquil, 22 de Marzo de 1988

Señores  
Accionistas de  
PROMOTORA INDUSTRIAL RAC S.A  
Ciudad

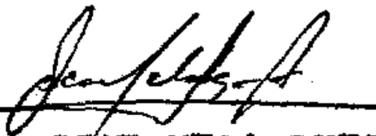
Señores Accionistas

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Promotora Industrial Rac S.A. y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los libros de contabilidad, Balances, Estado de Resultados y más anexos correspondientes al ejercicio económico de 1987

Mi opinión, la cuál me permite presentar a la Junta General de Accionistas que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los más universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los Balances, puestas a mi consideración indican al término del ejercicio económico del año 1987, la real situación de la compañía.

De los señores accionistas,

Muy atentamente:

  
Ab. OSCAR VELASQUEZ AYON  
Comisario Principal